



**AVISO DE PRIVACIDAD
INTEGRAL**

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EVENTOS RELIGIOSOS

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la (Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Gobierno, departamento de Asuntos Religiosos), con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y de más normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para emitir una autorización con la finalidad de llevar a cabo un evento de carácter religioso son los siguientes:

- Nombre
- Sexo
- Número telefónico
- Firma
- Creencias Religiosas

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:
Emitir autorización para llevar a cabo un evento de carácter Religioso

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La (Secretaría General con el departamento de Asuntos Religiosos dependiente de la Dirección de Gobierno) utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones y funciones que le confiere el fundamento establecido en los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y de más correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo 42, fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Se le informa que no se realizaran transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad



competente que estén debidamente fundados y motivados, en ese caso se aplicará de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, dentro del apartado llamado "Solicitudes"; o bien; enviándola al correo electrónico institucional transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o comunicándose al número telefónico oficial 9616125511, ext. 2158.

¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si desea conocer más del procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCO, puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal de transparencia:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>